

Análisis del estudio de mercado realizado con el fin de prestar el servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, de desarrollo y crecimiento, entre otras; dentro del Plan de Desarrollo de Talento Humano: programa de Bienestar Social 2015 del ICFES.

De acuerdo con lo indicado en el Manual de Contratación de la Entidad -Acuerdo 014 de 2011-, basado en los principios que rigen la contratación en el ICFES tales como la igualdad, imparcialidad, transparencia, economía y libre competencia y con el fin de determinar los criterios económicos **para prestar el servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, de desarrollo y crecimiento, entre otras; dentro del Plan de Desarrollo de Talento Humano: programa de Bienestar Social 2015 del ICFES**, la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales invitó a participar de manera formal en el estudio de mercado, solicitándoles cotización a las siguientes cajas de compensación familiar:

- 1) COLSUBSIDIO
- 2) CAFAM
- 3) COMPENSAR

A la invitación enviada a las anteriores empresas, se adjuntó el anexo técnico que contiene el objeto a contratar de prestar el servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, de desarrollo y crecimiento, entre otras; dentro del Plan de Desarrollo de Talento Humano: programa de Bienestar Social 2015 del ICFES adjunto en el presente documento como **Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas Bolsa de Bienestar 2015**.

Se recibieron cotizaciones de las siguientes cajas de compensación familiar:

- 1) COLSUBSIDIO
- 2) COMPENSAR

Al iniciar con el análisis de los precios de las cotizaciones presentadas se evidencia que estas se encuentran con unos costos muy elevados por lo cual se remite de nuevo la información al área de Talento Humano con el fin de revisar las cantidades que se requieren para las actividades de Bienestar.

Así las cosas se realizaron modificaciones al anexo técnico en cuanto a minimizar actividades como también el número de eventos, esto autorizado por el área de talento humano quedando de la siguiente manera:

Actividades de Bienestar Social

- Torneo de bolos baja en número de personas de 72 a 60.
- Se retira la actividad correspondiente al Torneo de Baloncesto.
- Gimnasio baja en número de personas de 120 a 80 y en número de meses de 8 a 6.
- Clases de yoga baja en número de sesiones de 40 a 25.



Análisis del estudio de mercado realizado con el fin de prestar el servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, de desarrollo y crecimiento, entre otras; dentro del Plan de Desarrollo de Talento Humano: programa de Bienestar Social 2015 del ICFES.

- Escuelas deportivas para funcionarios y familia baja en número de personas de 100 a 60 y en número de eventos de 2 a 1.
- Vacaciones recreativas de mitad de año baja en número de personas de 50 a 45 y en duración de días de 3 a 1.
- Vacaciones recreativas de fin de año baja en número de personas de 50 a 45 y duración de días de 2 a 1.
- Actividad de integración dirigida a los hijos de los funcionarios – Octubre baja en número de personas de 80 a 45.
- Día de la familia baja en número de personas de 200 a 140.
- Se retira la actividad de curso de cocina, manualidades y artes.
- Curso de arte navideño baja en número de personas de 40 a 30 y en número de eventos de 2 a 1.
- Actividades culturales y recreativas baja en número de eventos de 3 a 1.
- Apoyo a reuniones integración y motivación, incluye familia ocasionalmente baja en número de eventos de 8 a 4.
- Actividad de re inducción baja en número de eventos de 2 a 1.
- Tardes motivaciones baja en cantidad de refrigerios de 300 a 280.
- Se retira la actividad para funcionarias del ICFES.
- Se retira la actividad para funcionarios del nivel asistencial.
- Se retira la actividad para funcionarias madres.
- Se retira la actividad de integración (Padres Hombres).

Logística de apoyo actividades de bienestar social y misionales

Desayuno de trabajo:

- Opción 1 se reduce en número de eventos de 50 a 40.

Refrigerios:

- Opción 1 se reduce en número de eventos de 200 a 150.
- Opción 3 se reduce en número de eventos de 400 a 300.
- Opción 4 se reduce en número de eventos de 400 a 300.

Almuerzos y Cenas:

- Opción 2 se reduce en número de eventos de 30 a 26.
- Opción 3 se reduce en número de eventos de 50 a 30.

Estación de café básica y otros:

- Se retira el alquiler de sillas plásticas y mesas.

Actividades Culturales

- Mejoramiento clima organizacional y trabajo de equipo baja en número de talleres de 20 a 3.
- Se retira la actividad de desarrollo coaching preparando estrategias.



Análisis del estudio de mercado realizado con el fin de prestar el servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, de desarrollo y crecimiento, entre otras; dentro del Plan de Desarrollo de Talento Humano: programa de Bienestar Social 2015 del ICFES.

Para estimar el valor del presupuesto del presente contrato, se tuvieron en cuenta las modificaciones realizadas por el área de Talento Humano en cuanto a minimizar las actividades como también el número de eventos contenidos en el anexo técnico para así realizar un comparativo entre las dos (2) cajas de compensación familiar que presentaron cotización, adjunto en el presente documento como **Anexo No. 2 Análisis del estudio de mercado realizado con el fin de prestar el servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, de desarrollo y crecimiento, entre otras; dentro del Plan de Desarrollo de Talento Humano: programa de Bienestar Social 2015 del ICFES.**

DESCRIPCIÓN	COLSUBSIDIO	COMPENSAR
ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA	\$ 451.988.807	\$ 361.107.125
LOGÍSTICA DE APOYO PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL Y MISIONAL	\$ 32.940.485	\$ 35.789.109
ACTIVIDADES DE CULTURA	\$ 69.006.288	\$ 51.910.000
VALOR TOTAL	\$ 553.935.579	\$ 448.806.234

MEDIA GEOMÉTRICA BIENESTAR SOCIAL	\$ 404.000.469
MEDIA GEOMÉTRICA LOGÍSTICA DE APOYO PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL Y MISIONAL	\$ 34.335.268
MEDIA GEOMÉTRICA ACTIVIDADES CULTURA	\$ 59.850.784
VALOR TOTAL PARA ESTUDIO DE MERCADO	\$ 498.186.521

PRECIO DE MERCADO: De acuerdo a las cotizaciones presentadas por las Cajas de Compensación COMPENSAR Y COLSUBSIDIO, mediante la aplicación de la fórmula de la media geométrica y teniendo en cuenta que varias actividades inicialmente cotizadas variaron en el sentido de que no van a realizarse o debido a la época se baja el número de eventos o personas, se establece que el valor estimado del presupuesto para actividades de Bienestar Social para el ICFES es de **\$ 498.186.521 (Cuatrocientos noventa y ocho millones ciento ochenta y seis mil quinientos veintiún pesos M/L).**

Análisis del estudio de mercado realizado con el fin de prestar el servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, de desarrollo y crecimiento, entre otras; dentro del Plan de Desarrollo de Talento Humano: programa de Bienestar Social 2015 del ICFES.

La distribución de las compañías se estableció por el orden de llegada de las cotizaciones para la participación en el estudio de mercado referente **aprestar el servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, de desarrollo y crecimiento, entre otras; dentro del Plan de Desarrollo de Talento Humano: programa de Bienestar Social 2015 del ICFES.**

Las cajas de compensación atendieron a la solicitud de cotización sin compromiso alguno con la entidad.

Karen Duarte
KAREN DUARTE MAYORGA
Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales

Elaboró: Johana Jaimes
Profesional Especializado Contratista
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
14/04/2015

